

PADIT en tiempo de COVID



En este boletín especial PADIT de los meses de enero y febrero del 2021 se siguen presentando los desafíos y los retos que Cuba está enfrentando para el proceso de recuperación socio-económica en respuesta a la COVID 19. Los acontecimientos socio/económicos del país de estos últimos meses se han reflejado en las acciones desarrolladas por los territorios e instituciones asociadas a PADIT.

Inicia el año 2021 en un contexto de nueva política aprobada para impulsar el desarrollo territorial en Cuba, nueva ley de cooperación internacional que flexibiliza procesos, ordenamiento monetario y jurídico, estrategias de desarrollo provinciales y municipales aprobadas, reactivación económica con énfasis en producción de alimentos y fomento a la pequeña y mediana empresa, promoción a la exportación desde el nivel local, sustitución de importaciones y estrategias de autoabastecimiento municipal.

PADIT, Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial, liderada por el Ministerio de Economía y Planificación (MEP), el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), el Instituto de Planificación Física (IPF) y el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX), cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Cuba (PNUD), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), la Agencia italiana de cooperación para el desarrollo (AICS), la Iniciativa ART Internacional (Articulación de Redes Territoriales), las Embajadas de Italia, de Reino de los Países Bajos, de Reino Unido, y de Canadá. Los gobiernos provinciales de Pinar del Río, Artemisa, Cienfuegos, Holguín, Guantánamo, Sancti Spíritus, Las Tunas, Granma, Santiago de Cuba y La Habana, gestionan el programa a nivel local. PADIT cuenta además con la participación de 13 instituciones nacionales asesoras.

EN ESTA EDICIÓN:

1. MEDIDAS NACIONALES
2. DESDE LOS TERRITORIOS
3. TESTIMONIOS

Inicia el primer Diplomado en modalidad virtual, sobre Descentralización y Financiación para el Desarrollo Territorial

Fuente: Equipo PADIT

Con el liderazgo de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y el apoyo de la cooperación internacional de Suiza (COSUDE), Italia (AICS) y el PNUD, inicia el 1ro. de febrero 2021, en el marco de PADIT, la primera edición en modalidad virtual del Diplomado a nivel nacional sobre "Descentralización y Financiación para el Desarrollo Territorial".

El Diplomado tiene como objetivos fundamentales, fortalecer la capacidad de actores nacionales, de los municipios y las comunidades locales, para gestionar y promover el desarrollo local desde una perspectiva integral, equitativa y sustentable en función de las estrategias municipales y acorde al PNDES 2030 y brindar un proceso de capacitación que incorpore conocimientos y herramientas actualizadas en pos de un proceso de descentralización territorial y mecanismos de financiación desde un enfoque multidisciplinar.

Se cuenta con la participación de 30 actores (70% mujeres), provenientes de 11 provincias (Granma, Holguín, Las Tunas, Ciego de Ávila, Sancti Spíritus, Cienfuegos, Matanzas, Mayabeque, La Habana, Artemisa y Pinar del Río) y 12 municipios del país (Habana del Este, Habana Vieja, Arroyo Naranjo, Güines, Cárdenas, Perico, Colón, Unión de Reyes, Jagüey Grande, Trinidad, Fomento), incluyendo a instituciones del nivel nacional como el Ministerio de Economía y Planificación, con responsabilidades en la gestión del desarrollo local y en la implementación de la política territorial, aprobada por el Consejo de Ministros en el mes de julio 2020.

La formación posee ocho dimensiones de estudio: Institucionalidad y descentralización, Económica, Población y sociocultural, Ambiental, Información y Comunicación para la administración pública, Metodológica instrumental e Innovación y desarrollo local y Agenda 2030 y territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Cada dimensión se coordina por las instituciones asociadas a PADIT afines a las temáticas que trabajan. Con el acompañamiento del PNUD y la iniciativa ART (Articulación de Redes Territoriales) del PNUD Bruselas, se cuenta con expertos españoles e italianos con vasta experiencia en procesos de planificación estratégica desde los niveles nacionales hasta territoriales, como: Paco Toajas, Alcalde las Cabezas de San Juan de España, Giampiero

Lupatelli, Vicepresidente del Consorcio de Arquitectos, Ingenieros y Urbanistas (CAIRE) de Italia, Manlio Calzaroni de la Alianza Italiana para el Desarrollo Sostenible (ASVIS), entre otros.

Más de 9 experiencias internacionales enriquecen el programa formativo, en temáticas como: cooperativas de comunidad y Estrategia Nacional para las Áreas Internas, desarrollo local en Extremadura, cooperación andaluza, impacto de las dinámicas poblacionales y efectos territoriales, instrumentos de monitoreo para el logro de los ODS, entre otros.

Este diplomado sienta las bases prácticas y metodológicas para la implementación en el país de la política de desarrollo territorial, a partir de la articulación multinivel en función de la autonomía municipal, garantizando un respaldo estratégico a la nueva Constitución aprobada en febrero del 2019 y a los futuros decretos que darán cuerpo legal al proceso de descentralización y financiación al desarrollo territorial en Cuba.



MEDIDAS NACIONALES

Observatorios Demográficos que ya funcionan en todas las provincias del país.

Fuente: Dixie Edith Trinquette Díaz. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), Universidad de La Habana.

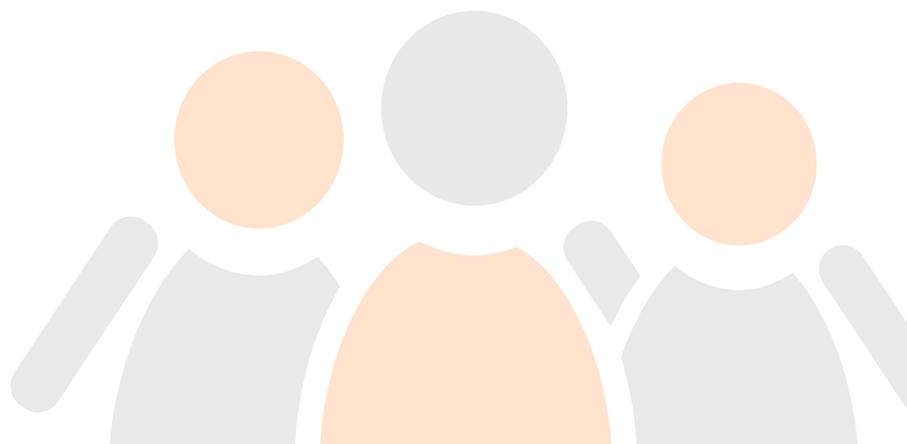
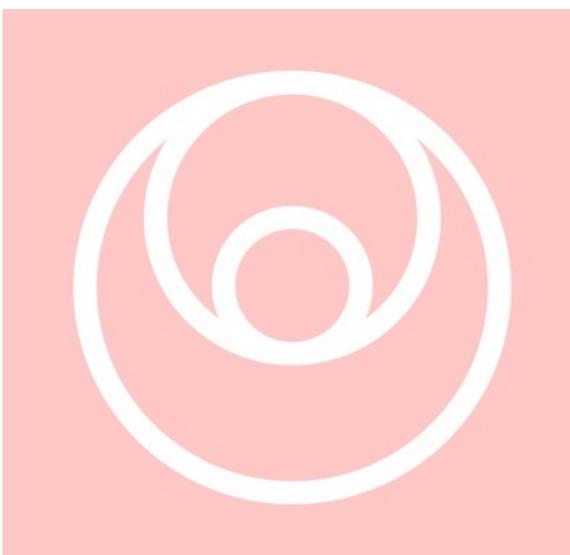
Los Observatorios Demográficos ya son un hecho en todas las provincias cubanas. En mayo de 2020, por orientación del Primer Ministro de la República de Cuba, Manuel Marrero Cruz, se indicó su constitución en todos los territorios, como herramienta esencial de trabajo para el funcionamiento de los ya constituidos previamente Grupos de Atención a la Dinámica Demográfica. Los Observatorios son dirigidos desde los gobiernos y su integración está determinada por la presencia de organismos e instituciones vinculadas con la atención a los temas de la dinámica demográfica, incluyendo las universidades.

Con el encargo de capacitar y asesorar su funcionamiento, el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), de la Universidad de La Habana, recorrió casi toda la isla entre noviembre y diciembre pasados, engranando los mecanismos para que esta poderosa maquinaria pudiera avanzar hacia su meta: el análisis, sistematización y producción de información sobre los procesos de la dinámica demográfica en los territorios, con un concepto de integralidad.



Cada Observatorio, en consecuencia, es concebido como un mecanismo/instrumento territorial, que recopila, procesa y visibiliza indicadores relacionados con la dinámica demográfica, desde un enfoque de la relación entre la población y el desarrollo. La información que origina se basa, fundamentalmente, en los datos oficiales generados por las diferentes instituciones afines, así como por las investigaciones que realicen los grupos de estudios sociodemográficos creados en todo el territorio nacional. Los componentes esenciales del trabajo radican en la capacitación, investigación, comunicación y educación en temas de población, en unión con el monitoreo y la evaluación de los procesos a ellos relacionados.

Entre las tareas principales del Observatorio Demográfico aparece la caracterización sociodemográfica de las provincias y municipios, con una frecuencia anual y actualización trimestral, la propuesta de plan de sensibilización y capacitación en temas sociodemográficos a decisores, profesionales y comunicadores, la realización, promoción y apoyo de investigaciones sobre la dinámica demográfica y el apoyo a la estrategia de comunicación y educación en población en cada territorio. Los Observatorios Demográficos se constituyen, también, en herramienta de análisis de las características sociodemográficas de la población y su impacto en la propagación de la COVID-19.



Cuba promulga paquete de nuevas normas jurídicas sobre cooperación internacional

Fuente: Redacción Cubadebate. Por Ismael Francisco

En su artículo 4, el Decreto Ley No. 16 refiere que la cooperación internacional que Cuba ofrece y recibe se realiza “sin condicionamientos económico, político o social que impliquen injerencia en los asuntos internos, sin afectar la unidad de la sociedad cubana y con estricto respeto a la soberanía, autodeterminación, leyes, cultura, religión y costumbres del país que se beneficia de la cooperación, de acuerdo con los principios del derecho internacional”.

Magalys Estrada Díaz, directora general de Colaboración Económica del MINCEX, explicó que hasta ahora está vigente una resolución del extinto Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica (Minvec), de 2006, que regulaba la cooperación que se recibía. “Pasada más de una década de experiencia, recibiendo cooperación del mundo entero, se emite esta nueva regulación. Los principios se mantienen, pero la manera de hacer ha cambiado ostensiblemente”.

Las regulaciones estaban dispersas, por lo que ahora “estamos tratando de que en un paquete se regule todo lo relacionado con los temas económico-financiero, laboral, salarial y de seguridad social, y con los procedimientos, que hoy realizan indistintamente diferentes organismos”, declaró.

En un único documento legal se definen la conceptualización de la cooperación internacional y sus principios; las fuentes externas (multilaterales, bilaterales, gubernamentales y privadas); las modalidades (la ayuda ante desastres o emergencias, la cooperación económica y la cooperación técnica); los instrumentos con que se ejecuta (programas, proyectos, acciones puntuales y acciones para la gestión de recursos) y la facultad de los Gobiernos para ejercer el control de las acciones de cooperación que inciden en sus territorios.

En el área de la cooperación internacional que Cuba recibe, el Decreto No. 16 indica que los programas y proyectos son aprobados por el Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, y evaluados por un comité que preside el titular del Mincex e integran altos representantes de ese organismo y los ministerios de Economía y Planificación, de Relaciones Exteriores, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, del Interior y de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, así como del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil.

“Hoy, quien va a desarrollar una acción o proyecto de cooperación gestiona individualmente con cada uno de estos organismos los avales o permisos, porque son antes de regulación y control... El comité tiene el propósito de acortar los tiempos y gestionarle esos avales a quienes van a realizar acciones de cooperación. Esto propiciará mayor agilidad y flexibilidad y va a ofrecer mayor acompañamiento a los interesados o a los beneficiarios de la actividad”, destacó la funcionaria.

“Yo diría que, esencialmente, a mediano plazo sería una ventanilla única. En ese sentido, estamos trabajando en una plataforma informática, también concebida en la propia política, que contribuiría a agilizar y flexibilizar los procesos de aprobación”, añadió.



MEDIDAS NACIONALES

También se faculta a los jefes de organismos para aprobar donaciones puntuales de bienes y recursos financieros, con previo aval del MINCEX. “En el caso de la cooperación que se recibe, se pretende dar un aseguramiento en el plan y presupuesto a estas acciones, que permita, en primer lugar, atraer más recursos externos al país en función de las líneas estratégicas que este se ha propuesto, sobre todo como complemento a los esfuerzos económicos y de desarrollo y para ejecutar mejor esos fondos de cooperación”, destacó.

“El marco es abierto. Uno de los rasgos de estas regulaciones es que los conceptos son muy generales y abiertos para dar cabida a todas las fuentes de financiamiento externo que cooperan y deseen cooperar con Cuba”, agregó.

Ejecutar mejor los fondos de cooperación “permite a su vez que tengamos más fondos. En los últimos seis años, el país ejecuta alrededor de 200 millones anuales en moneda total (CUC con respaldo en moneda libremente convertible). Con procedimientos ágiles y flexibles de aprobación que incidan en una mejor ejecución y en mayor acceso a recursos internacionales, vamos a lograr por esta vía buscar fuentes externas que aporten al desarrollo del país”.

"el territorio tiene una función regulatoria del impacto de la cooperación, del control de los recursos y la contribución local, y es el principal beneficiario", subrayó la directora general de Colaboración Económica del Mincex".

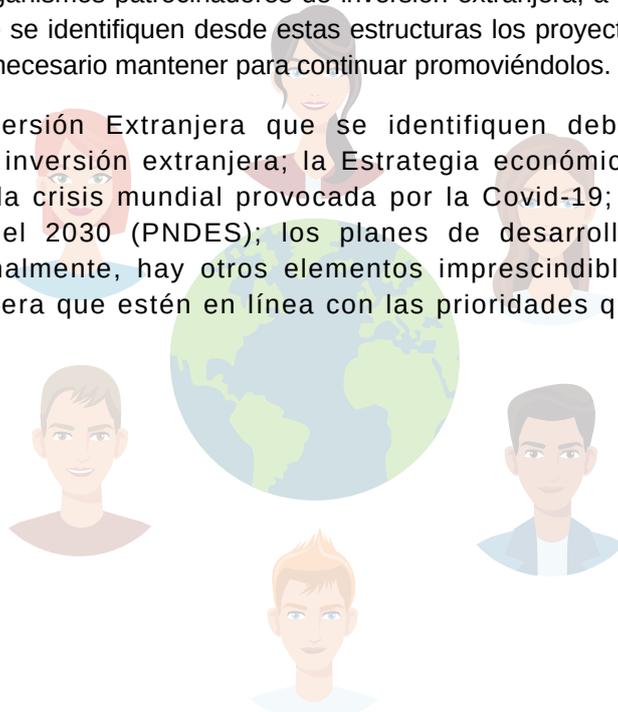
Gobiernos locales podrán patrocinar proyectos de Inversión Extranjera

Fuente: Sitio oficial MINCEX-Cuba. Por Dirección de Negocios con Capital Extranjero.

Desde la aprobación de la Ley No. 118 “Ley de la Inversión Extranjera”, en el año 2014, la Cartera de Oportunidades de Inversión Extranjera ha funcionado como una de las principales herramientas de promoción de los intereses de Cuba para la atracción del capital foráneo. Tras la publicación anual de siete ediciones, el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX), se ha propuesto perfeccionar la Cartera de Oportunidades, no solo desde el punto de vista del contenido de los proyectos de inversión que en ella se recogen, sino también en su diseño y en el modo de acceder o hacer uso de esta herramienta.

Como cada inicio de año, el MINCEX se encuentra inmerso, de conjunto con los organismos y entidades patrocinadoras de inversión extranjera en el proceso de actualización de la Cartera de Oportunidades. Para ello, desde el mes de enero se han emitido un grupo de orientaciones y recomendaciones a los organismos patrocinadores de inversión extranjera, a los gobiernos provinciales y a los grupos empresariales de manera que se identifiquen desde estas estructuras los proyectos nuevos que se incluirían en la Cartera 2021-2022 y aquellos que es necesario mantener para continuar promoviéndolos.

Las propuestas de Oportunidades de Negocios con Inversión Extranjera que se identifiquen deben responder a las Políticas Generales y Sectoriales para la inversión extranjera; la Estrategia económico-social para el impulso de la economía y enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la Covid-19; el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 (PNDES); los planes de desarrollos sectoriales y las políticas de desarrollo territorial. Adicionalmente, hay otros elementos imprescindibles para la presentación de oportunidades de negocios de manera que estén en línea con las prioridades que se han definido para la atracción de inversión extranjera.



MEDIDAS NACIONALES

Propiciar encadenamientos productivos con el resto de la economía nacional, generar liquidez en divisas para que sean sostenibles financieramente (capacidad exportadora), contribuir a la sustitución efectiva de importaciones y concebir proyectos de montos pequeños de inversión (sin renunciar a proyectos que tengan mayor alcance) son algunos de estos elementos. Un aspecto novedoso de la próxima edición de la Cartera será la **incorporación de oportunidades de negocios identificadas por las empresas subordinadas a las estructuras de gobierno desde los territorios**. La intención es que a nivel de municipios y provincias se realice un levantamiento de las potencialidades existentes, fundamentalmente para generar exportaciones, y se presenten al MINCEX propuestas de proyectos para desarrollarlos con capital extranjero. Esta nueva concepción parte de la necesidad de potenciar las producciones y los servicios desde la base y de contribuir desde la actividad de inversión extranjera a la autonomía de los territorios. Un papel importante en este sentido lo jugarán los Departamentos de Comercio Exterior, Inversión Extranjera y Colaboración Económica creados hace un año en cada uno de los Gobiernos Provinciales.

Esta iniciativa será un primer acercamiento a la identificación de las potencialidades que existen en los municipios para ofrecer al capital extranjero y que, en los próximos años, con el fortalecimiento de las empresas de subordinación local y una mayor preparación de su personal en los temas de inversión extranjera podrán aumentar la cantidad de proyectos. Otro elemento innovador que se propone la octava edición de la Cartera va dirigido a su rediseño y modernización en correspondencia con las tendencias actuales de este tipo de materiales. Para lograr mayor interacción la edición 2021-2022 se colocará en una plataforma digital. El objetivo es proponer una manera de fácil acceso a la información de interés, como pueden ser los proyectos por sector, ubicación, actividad, entre otros.

Siguiendo el Cronograma que ha orientado el MINCEX para la conformación de esta nueva Cartera de Oportunidades corresponde a los órganos, organismos y entidades patrocinadoras de la inversión extranjera presentar sus propuestas de oportunidades al MINCEX, antes de que concluya el primer trimestre del año, de manera tal que en el mes de abril se analicen por un Grupo de Trabajo, que se encargará de su revisión y evaluación. En paralelo, se irá trabajando en la preparación y diseño de la plataforma informática. Como se ha hecho habitual desde el año 2014, la nueva Cartera se publicaría en el último trimestre del año, en el marco de la Feria Internacional de la Habana o en otro espacio como ocurrió en esta última edición que se lanzó en el Foro Empresarial Cuba 2020 de manera virtual, debido a las restricciones por la COVID 19. Es intención del Ministerio contar en 2021 con una Cartera variada de proyectos de inversión en cuanto a montos, sectores, ubicaciones y actividades; y así apoyar a su concreción en próximos años para lograr que el capital extranjero contribuya, como tanto se ha demandado al desarrollo económico de la nación.



DESDE LOS TERRITORIOS

Las Provincias responden

ARTEMISA:

Se consolida el trabajo del grupo de población en PADIT Artemisa. A pesar de la situación epidemiológica por la que está atravesando el país, se han realizado varias actividades formativas en la provincia que han servido para la comprensión e incorporación de los temas de dinámica demográfica en las planeaciones a escala provincial y municipal, constituyendo un insumo básico para la actualización de las EDM y EDP.

Entre las principales acciones que se han realizado:

- Elaboración y presentación de las caracterizaciones socio demográficas de los 11 municipios y la provincia con los datos más actuales de población publicados por la ONEI, donde se esclarecieron las variables demográficas que más deterioro han sufrido en cada territorio.
- Alianzas creadas entre la Universidad de Artemisa y la ONEI.
- Capacitaciones sobre la metodología de la investigación para potenciar la realización de investigaciones sociodemográficas.
- Actualización y profundización en las líneas de investigación de los municipios.

Se han sensibilizado directamente 57 actores, de los cuales fueron 29 mujeres y 31 jóvenes, que a su vez multiplicaron saberes y experiencias entre decisores a nivel provincial y municipal, con estas investigaciones realizadas, con gran énfasis en la fecundidad, migración, mortalidad, envejecimiento, calidad de vida, recursos laborales y género. Además, se intenciona dar prioridad al desarrollo de investigaciones sociodemográficas vinculadas al enfrentamiento a la COVID-19, específicamente la movilidad de la población a causa de esta pandemia. El resultado ha sido posible por la adecuada integración entre PADIT, la ONEI, la Universidad de Artemisa, el CEDEM y otras instituciones provinciales.

Fuente: Equipo PADIT Artemisa, 18 de febrero 2021



Foto: Equipo PADIT Cienfuegos



Foto: Equipo PADIT Artemisa

CIENFUEGOS:

Varios elementos distinguen la puesta en marcha del Centro de Innovación y Gestión del Desarrollo Local (CIGEDEL), en el municipio de Cienfuegos que lo convierten en una iniciativa única en el país. Esta novedosa experiencia que surge en el marco de PADIT en Cienfuegos, ha facilitado desde sus inicios la promoción de nuevas modalidades de financiamiento y gestión, que centrada en su actuar, desdobra formas creativas y asociativas con la incidencia de personas naturales y jurídicas, así como entidades nacionales y extranjeras que participan como co-creadores en su etapa de puesta en marcha.

El inmueble está en proceso constructivo y pretende ser un espacio autosustentable, inteligente y Energéticamente Eficiente con colocación de paneles solares y aplicación de medidas de eficiencia energética junto a un ERP (Enterprise Resource Planning – Planificación de Recursos Empresariales) diseñado específicamente por un grupo de jóvenes miembros de la Unión de Informáticos de Cuba (UIC). La instalación de paneles fotovoltaicos en más de 100 metros cuadrados de cubierta llegará a suplir aproximadamente el 41 % de la demanda total de electricidad del centro.

El diseño e integración de ciertas operaciones del proyecto, especialmente las que tienen que ver con la producción, los servicios, la logística, el inventario, y los Sistemas Informáticos, lo convertirán en moderno y útil.

Fuente: Equipo PADIT Cienfuegos 17 de febrero 2021

DESDE LOS TERRITORIOS

GRANMA:

Se reunió el grupo del observatorio demográfico en la provincia Granma, ocasión que permitió desarrollar los indicadores de la “Caracterización sociodemográfica”. Los resultados revelaron elementos de interés para priorizar el trabajo que desempeñan decisores y ejecutores de los procesos socioeconómicos y culturales; se destacan por su interés: la fecundidad por debajo del nivel de reemplazo, la incidencia elevada de la fecundidad adolescente siendo la más alta del país, el despoblamiento de zonas montañosas, el recurrente envejecimiento demográfico, la disminución de las tasas de actividad económica, la emisión de población fundamentalmente hacia el occidente del país, entre los más puntuales.

Los resultados constituyen un material de referencia para orientar el trabajo con las estrategias de desarrollo municipal y provincial, así como direccionar la labor con los programas y proyectos encaminados al desarrollo local, matizados con una visión científica sobre la realidad poblacional y territorial de la provincia Granma.

Fuente: Equipo PADIT Granma 4 de febrero 2021



Foto: Equipo PADIT Guantánamo



Foto: Equipo PADIT Granma

GUANTÁNAMO:

Inicia el laboratorio de biología molecular de Guantánamo, número 21 de los laboratorios que se montan en Cuba, como fruto del esfuerzo de la dirección del gobierno para que exista una red de instalaciones de este tipo en el país. La terminación civil del guantanamero laboratorio de biología molecular se ha realizado en medio de creciente brote pandémica que atraviesa la provincia, y en estos momentos se ajusta el equipamiento tecnológico que permitirá en una primera etapa y de forma progresiva el procesamiento de unas 400 o 500 muestras de PCR y llegar hasta las más de 900 por día.

El personal especializado que laborará en el laboratorio mayoritariamente jóvenes y mujeres, fue capacitado en la provincia de Santiago de Cuba en el procesamiento de las muestras con el cumplimiento de los protocolos sanitarios establecidos.

La puesta en marcha del nuevo laboratorio no sólo posibilitará a Guantánamo la presencia del nuevo coronavirus, sino también la detección de gérmenes de patologías como el Chinkungunya, el Zika y otros virus vinculados a infecciones respiratorias agudas (IRA).

Fuente: FB PADIT Guantánamo 12 de febrero 2021



DESDE LOS TERRITORIOS



Foto: Ciudad Nuestra

LA HABANA:

Desde inicios de año, el Grupo de Desarrollo Integral de la Capital (GDIC) – PADIT La Habana, desarrolla un amplio plan de actividades dirigido a consolidar el proceso de diseño e instrumentación de las Estrategias de Desarrollo Municipal (EDM) y la Estrategia de Desarrollo Provincial (EDP); en paralelo con un proceso de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de los Proyectos de Desarrollo Local (PDL), existentes o propuestos en el territorio, matizado por el escenario de la COVID 19. Con un equipo integrado por funcionarios del Consejo de la Administración Municipal, profesores de las diferentes Universidades, los Talleres de Transformación Integral del Barrio (TTIB), la Oficina del Historiador de la Ciudad (OHCH) y el acompañamiento de especialistas del GDIC, se avanza en el proceso de actualización con articulación universidad – gobierno.

En los encuentros se definen líneas, políticas, programas y posibles proyectos, acorde a la visión construida y la situación de partida identificada, teniendo en cuenta los planteamientos de la población y los resultados de encuestas de consulta popular realizadas. En varios de los espacios se ha hecho énfasis en la importancia de las líneas, programas y proyectos, la desagregación de su cumplimiento en el horizonte de actuación y el establecimiento del cronograma de ejecución con recursos endógenos y con responsables. Hasta la fecha se han revisados las EDM de 10 municipios: Habana Vieja, Regla, Boyeros, Cerro, Marianao, La Lisa, Arroyo Naranjo, San Miguel del Padrón, Plaza y 10 de Octubre.

Se han presentado propuestas y se brinda asesoría a proyectos de desarrollo local en marcha, destacándose en varios de los municipios: iniciativas en materia de producción de muebles, materiales para la construcción y producción de calzados. Se aprecia el encadenamiento productivo, el aporte social y un sólido enfoque de sostenibilidad integral para el territorio. En paralelo se diseñan las plataformas, con salida en Sistemas de Información Geográfica (SIG), para la gestión, en tiempo real, del desarrollo integral territorial en La Habana (Base del Observatorio GDIC – PADIT del DL).

Fuente: PADIT Habana 26 de febrero 2021

HOLGUÍN:

Como parte de la Iniciativa PADIT de Puesta en Valor del Patrimonio Cultural Holguinero, a través de la Plataforma Ciudad Nuestra (Portal del Ciudadano del Gobierno Municipal de Holguín), usuarios nacionales y extranjeros accederán, antes de que culmine el primer trimestre de 2021, al patrimonio documental holguinero. Según Eduardo Ávila, director de la Casa de Iberoamérica y coordinador de Ciudad Nuestra, los fondos documentales de valor patrimonial son de mucha relevancia en esta provincia, tanto en cantidad como calidad.

La Doctora Daysi Ruiz, especialista del Archivo Histórico Provincial, destacó que al visibilizar el patrimonio documental holguinero en Ciudad Nuestra se disminuye la presencialidad de usuarios, el manejo manual de documentos también será reducido, con la consiguiente conservación de los mismos, y utilizando las facilidades de las plataformas de pago ENZONA, se podrá acceder a los servicios del Archivo Provincial y de otras instituciones que bajo el amparo de este proyecto se han articulado.

En 10 puntos de la Ciudad de los Parques, se emplazarán antenas wifi mediante las cuales, gratuitamente, se accederá a Ciudad Nuestra, que fue desarrollada por el grupo de cuentapropistas Futura Sit.

Fuente: PADIT Holguín, 15 de febrero 2021



Foto: Equipo PADIT Habana

DESDE LOS TERRITORIOS

LAS TUNAS:

Actualizan estrategias para el desarrollo territorial en Las Tunas. Las Estrategias de Desarrollo Municipales (EDM) son las herramientas para promover cambios en ejercicio de la autonomía de los gobiernos locales, premisa que se patentizó en el proceso de actualización realizado por actores locales del municipio de Puerto Padre con el asesoramiento de la Dirección Provincial de Gestión del Desarrollo Territorial (DPGDT) en Las Tunas y de la Universidad de Las Tunas (ULT).

Para el acompañamiento en el proceso, se asume una metodología que promueve la provincia, tras el análisis de múltiples saberes, lecciones y aprendizajes de procesos anteriores en varios municipios. Con la alianza estratégica del Centro Universitario Municipal (CUM) de Jesús Menéndez, el profesorado del CUM de Puerto Padre y otros representantes de instituciones y actores del territorio, durante varias sesiones de trabajo se ajustó y perfeccionó la memoria escrita que aprobó la Asamblea de Gobierno en enero y que ahora se oficializa como un mecanismo para el liderazgo del Poder Popular en la Villa Azul.

Con esta, suman ya cinco las estrategias municipales renovadas en la provincia de Las Tunas, pues también ya se sometieron a actualización las de Jesús Menéndez, Jobabo, Manatí y Majibacoa. Otra prioridad para la DPGDT lo constituye la Estrategia de Desarrollo Provincial (EDP) que se encuentra ya transitando por la etapa de planeación y concibe la articulación con el Plan Nacional de Desarrollo Económico Social (PNDES) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se prevé que la construcción de la EDP en Las Tunas concluya en el mes de marzo, tras un amplio ejercicio de participación ciudadana y fortalecimiento de alianzas entre autoridades, instituciones, actores y procesos.

Fuente: Equipo PADIT Las Tunas, 16 de febrero 2021



Foto: Equipo PADIT Las Tunas

PINAR DEL RÍO:

La finca Tierra Brava, perteneciente a la Cooperativa de Crédito y Servicio "Niceto Pérez" del municipio Los Palacios en Pinar del Río, es una iniciativa de PADIT que promueve la producción de alimentos en función del Plan de Respuesta socioeconómica ante la COVID 19. Con la asesoría de profesores de CE-GESTA de la Universidad vultabajera, en estrecha articulación con el Centro de Gestión Estratégica del Desarrollo Local (GEDEL) se desarrolla el proyecto de microindustria para frutas y vegetales que promueve encadenamiento productivo y cierre de ciclo con destino a la exportación.

Esta iniciativa, que se acompaña por el PNUD y el programa de Articulación de Redes Territoriales-ART, cuenta con varias fuentes de financiamiento, dentro de ellas recursos provenientes de la contribución territorial y fuentes propias de dos productores y fincas del territorio, que complementan las actividades planificadas en el Plan Nacional de la Economía.

Mediante la articulación de actores y recursos se promoverá un encadenamiento productivo con mayores volúmenes de producciones y precios más competitivos.

Fuente: Equipo PADIT Pinar del Río, 24 de febrero 2021



Foto: Equipo PADIT Pinar del Río

DESDE LOS TERRITORIOS

SANCTI SPIRITUS

PADIT Sancti Spíritus acompaña y asesora la implementación del Proyecto de Desarrollo Local “Viaje Infinito”, que se ejecuta en el municipio de Taguasco, aledaño a la autopista nacional cerca al poblado de Zaza del Medio. El artista de la plástica Wilfredo Prieto lidera esta iniciativa de conjunto con la Dirección Municipal de Cultura de Taguasco, con el objetivo fundamental de crear un espacio desde la cultura que integrará múltiples sectores económicos y sociales que tributarán de forma directa al desarrollo local.

Directivos y especialistas de la coordinación provincial de PADIT apoyan y asesoran el perfeccionamiento del proyecto atemperado a los nuevos contextos de la política aprobada para impulsar el Desarrollo Territorial. Para ello, han sesionado de conjunto durante el presente año 2021, con el gobierno municipal y se han realizado visitas conjuntas al espacio físico de la iniciativa donde se trabaja.

Este proyecto permitirá que, mediante el arte, se pueda activar sociocultural y económicamente un sector de la población, en este caso, mayoritariamente rural. Viaje infinito se emplaza en un terreno de 49 hectáreas, cedido al proyecto por llevar más de 25 años ociosas — con marabú y otras plagas invasoras. Por ello, hay intención de activar la agricultura del área y reforestar, promoviendo así modelos de vida sostenibles y resilientes en Sancti Spíritus.

Fuente: Equipo PADIT S.Spiritus, 24 de febrero 2021



Foto: Equipo PADIT Santiago



Fotos: Equipo PADIT Sancti Spíritus

SANTIAGO DE CUBA:

PADIT Santiago, con la asesoría y el acompañamiento de la Red GUCID, ha estado trabajando en el proceso de sistematización de una experiencia de desarrollo local en la provincia. Se busca extraer lecciones con una visión crítica sobre el contexto en que se desarrolla y sobre las condiciones en que está insertada, para a partir de la reflexión y revisión de los procesos, alcanzar aprendizajes y hacer posible la transformación de una realidad.

La experiencia que se sistematiza es el Proyecto agropecuario para el desarrollo integral y sostenible de la finca “La Fortaleza” (2018-2019), y se define como eje la articulación de actores para la gestión ambiental de la producción de carne porcina y el tratamiento de residuales para lo que se diseñaron los siguientes objetivos:

- Mostrar las fortalezas y debilidades en la gestión ambiental del proceso productivo de carne porcina y el tratamiento de residuales.
- Mostrar fortalezas y debilidades en la articulación de actores para la gestión ambiental de la producción de carne porcina y el tratamiento de residuales.
- Identificar potencialidades para la construcción de capacidades para la producción de carne porcina con técnicas agroecológicas.

Esta experiencia santiaguera formará parte del libro de sistematización de experiencias y procesos territoriales, que compila GUCID, en el marco del trabajo con PADIT.

Fuente: Equipo PADIT Santiago, 24 de febrero 2021



TESTIMONIOS

El Centro de Neurociencias de Cuba en la primera línea de enfrentamiento

Fuente: Revista Cubaplus. Por Roxana Consuegra

El Centro de Neurociencias de Cuba (CNEURO) es la institución dedicada a la investigación, producción y comercialización de tecnologías avanzadas para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades del cerebro, con una activa participación en el ejercicio científico-técnico del país desde hace más de tres décadas. Ante la situación epidemiológica que enfrenta el mundo, desde marzo de 2020 el centro se encuentra inmerso en la fabricación de diferentes dispositivos médicos, entre los que se incluyen los hisopos utilizados en la realización de la prueba de diagnóstico molecular, conocida como PCR-TR.



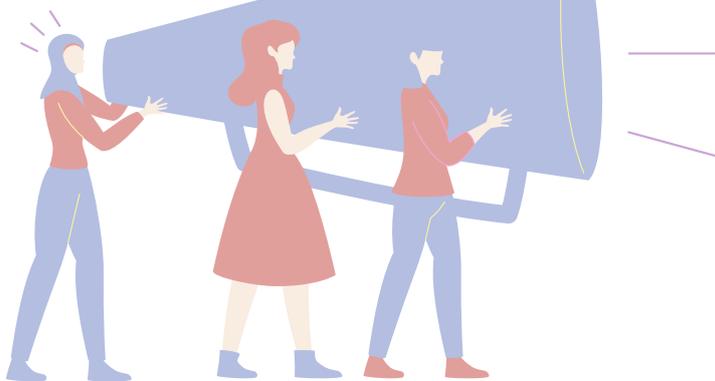
En entrevista concedida a CubaPLUS Latinos, el Vicedirector General Empresarial de CNEURO, Dr. C. Anselmo Breto Vázquez, explicó que la entidad se encarga de la producción del Hisopo Nasofaríngeo, tomando como referencia los fabricados en China y Estados Unidos, alcanzando altos valores de calidad, a través del perfeccionamiento del esquema productivo.

En CNEURO se produce el hisopo que está compuesto por un bastoncillo o tubo de poliestireno SR 550 EDISTIR®, que se produce en la industria nacional y la fibra que recubre esta zona, realizada con hebras de poliéster, que garantiza el Grupo Empresarial de la Industria Ligera (GEMPIL). Mientras tanto, el Centro Nacional de Biopreparados (BioCen) es la entidad encargada de producir el medio de transporte para la conservación de la muestra hasta su análisis en los laboratorios.

Los líderes de esta tarea vida son los ingenieros Yamil Rosales Hernández y Javier Villate Acosta, especialistas de CNEURO. Su labor ha estado orientada a alcanzar altos índices productivos, que actualmente se encuentran en el orden de los 10 mil hisopos diarios, para cumplir con la demanda nacional, con un tentativo aumento a corto plazo. Esta acción se realiza en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT), un programa marco de apoyo al fortalecimiento de las capacidades institucionales que acompaña a los gobiernos locales en la planificación y gestión del desarrollo territorial y que se ha unido a los esfuerzos que hace el país en función de la prevención y enfrentamiento a la COVID-19.

El aporte ha sido determinante gracias al Ministerio de Economía y Planificación y su Instituto Nacional de Investigaciones Económicas y al gobierno de La Habana. Además, cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la contribución de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS) y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE). Asimismo, el proceso ha estado acompañado por el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED), el Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí (IPK), el Centro de Estudios de Avanzada de Cuba, la Empresa de Suministros Médicos (EMSUME), así como la Empresa Comercializadora y Distribuidora de Medicamentos (EMCOMED).

CNEURO desempeña un rol protagónico ante la actual demanda producida por la situación epidemiológica que enfrenta el país, que debe encontrar soluciones con los recursos existentes para garantizar que no escaseen los insumos necesarios para contrarrestar a la COVID-19, desde la primera línea de enfrentamiento.



TESTIMONIOS



En prueba de funcionamiento las maquinarias recién adquiridas. Producción de los primeros hisopos para PCR y otros tipos para pruebas citológicas, entre otras que demanda el sistema de salud pública cubana. Foto: Equipo PADIT Habana



Contactos

PADIT Pinar del Río jesus.gorgoy@gobpr.co.cu
PADIT Artemisa jesus.yanez@gobart.gob.cu
PADIT La Habana jorge.villa@goblh.gob.cu
PADIT Cienfuegos epproyectosdt@pppcfgos.co.cu
PADIT Sancti Spiritus rfajardoveloso@gmail.com



PADIT Holguín padit@gobhol.co.cu
PADIT Las Tunas rafael.trosales@gmail.com
PADIT Granma mgleyva@capgrm.co.cu
PADIT Santiago macedb@gobscu.cu
PADIT Guantánamo aurora@guantanamo.co.cu

PADIT coordinación nacional: aizel@mep.gob.cu / matilde.fresa@undp.org



con apoyo de:

